

Corte de Apelaciones San Miguel abre concurso para proveer cargo titular juez en Talagante

Posted on Julio 27, 2025

La Corte de Apelaciones de San Miguel informó del llamado a concurso para proveer el cargo titular de juez del Juzgado de Policía Local de Talagante, en la vacante dejada por el juez Cristian Fernando Ruíz Cerpa.

De acuerdo a lo señalado por la Corte de Apelaciones, quienes deseen postular al cargo deberán acreditar que cumplen con todos los requisitos legales que establece el artículo 252 del Código Orgánico de Tribunales, en un plazo de 15 días corridos a contar del 22 de julio del presente, y deben remitir sus antecedentes al correo electrónico: pleno_ca_sanmiguel@pjud.cl con copia a hcancino@pjud.cl, siendo de su exclusiva responsabilidad el remitir la totalidad de los documentos solicitados en tiempo y forma, indicó el comunicado.

Para ello, los y las interesadas, deberán enviar entre otros antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Certificado de título de abogado.
- Declaración jurada notarial de parentesco de conformidad con lo establecido en los artículos 259 y 260 del Código Orgánico de Tribunales, según consta en el acta N°304-2008 y su modificación consignada en el acta N°33-2009.
- Declaración jurada notarial de requisitos e incompatibilidades establecidas en los artículos 250, 251, 252, 256 y 257 del Código Orgánico de Tribunales (señalar en forma explícita), según instrucción de la Excma. Corte Suprema de 8 de mayo de 2012 y antecedentes de Pleno AD-633-2012.
- Declaración jurada notarial según lo establecido en el artículo N°36, ley N°14.908 sobre Abandono de Familia y Pago de Pensiones Alimenticias.
- Si es funcionario público la última calificación, cargo y grado.
- Certificado de nacimiento.
- Cédula de identidad por ambos lados.
- Certificado de antecedentes para fines especiales actualizado.
- Escrito de oposición.